AYUNTAMIENTO DE HORCHE (Guadalajara)
Nº 709453

AYUNTAMIENTO DE HORCHE (GUADALAJARA)

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1.997
1ª CONVOCATORIA

SEÑORES ASISTENTES
ALCALDE-PRESIDENTE

D. Antonio Calvo López

CONCEJALES

D. José María Calvo Caballero
D. Eduardo Barbas de la Llana
Dª Mª Soledad Martínez García
D. Juan-Vicente Parejo Martínez
D. Enrique Cortés Pérez
D. Julio Aragón López
D. Juan Antonio Gil Caballero

SECRETARIO

D. Rafael Izquierdo Núñez

En Horche a treinta de septiembre de mil novecientos noventa y siete.

Siendo las veinte horas y previa la oportuna citación, se reunieron en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr Alcalde D. Antonio Calvo López, los Señores Concejales anotados al margen, habiendo faltado con excusa la también Concejala Dª Susana Toledo Muñoz, y con la asistencia del infrascrito Secretario que da fe del acto.

Abierto el mismo por la Presidencia, se pasó a tratar los asuntos insertos en el orden del día, siendo el siguiente:

I.- BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Por el Sr Alcalde se pregunta a los presentes si oponen algún reparo al borrador del acta anterior, correspondiente a la sesión del día 30 de julio de 1.997.

El Sr Calvo Caballero toma la palabra y solicita rectificación del punto "VI.- RUEGOS Y PREGUNTAS", en el sentido de que en el apartado de "Preguntas del Sr Gil Caballero", en la número 4, el párrafo segundo dice:

"El Sr Calvo Caballero contesta que se van a hacer sólo en el lado izquierdo y que se dejarán huecos para árboles pequeños", cuando en realidad debe decir:

"El Sr Calvo Caballero contesta que se van a hacer sólo en el lado izquierdo y que se dejarán huecos pequeños para árboles"

Dicha petición de rectificación es aprobada por unanimidad, con la abstención del Sr Barbas de la Llana que no asistió a la sesión anterior.

Al resto del acta no se opone ningún reparo y es aprobada por unanimidad, con la abstención del Sr Barbas de la Llana que no asistió a la sesión anterior.

CLM-A

II.- INFORMACION DE ASUNTOS DE INTERES MUNICIPAL

El Sr Alcalde informa a los presentes que ya se han iniciado las obras de conducción eléctrica en la zona de San Sebastián para las viviendas sociales.

Que se ha adjudicado el contrato para las obras de abastecimiento a la Empresa HERFUSA, ya que fue la única Empresa que presentó plica, y que el inicio de obras está previsto para el mes de octubre.

Asimismo se informa que el mes de agosto se iniciaron los trabajos del último plan de empleo para 8 trabajadores, si bien sólo hay 7 ya que ha habido una baja y los reservas han rechazado el trabajo.

Por último se informa que en cuanto a las Fiestas Patronales no tiene datos exactos de las cuentas que están pendientes de aportar por la Comisión de Festejos, pero cree que habrá un déficit de unas 200.000 ptas.

El Sr Cortés Pérez pregunta quién corre con el coste del empotre de la luz, contestando el Sr Alcalde que va incluido en el proyecto.

El Sr Cortés Pérez pregunta si se ha dado difusión a la obra del abastecimiento, contestando el Sr Alcalde que se ha publicado en la forma reglamentaria a través de los correspondientes boletines oficiales y tablón de anuncios.

El Sr. Cortés Pérez pregunta a cargo de quién corren los gastos del empotre de la luz, contestando el Sr. Alcalde que dichos gastos vienen incluidos en el proyecto.

A continuación el Sr Alcalde informa a los presentes del escrito de fecha 22 de julio de 1.997 remitido por la Comisión Provincial de Urbanismo de Guadalajara, en el que consta mediante certificado que se ha aprobado definitivamente el "Proyecto de Modificación de las Normas Subsidiarias de Horche."

III.- ADHESION AL ACUERDO SOBRE EL PLAN HIDROLOGICO DE LA CUENCA DEL JUCAR

El Sr Calvo Caballero da lectura al escrito de fecha 9 de septiembre de 1.997, remitido por las Cortes de Castilla-La Mancha en el que se certifica el acuerdo sobre el citado Plan Hidrológico, adoptado entre el Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Ministra de Medio Ambiente.

Por lo expuesto, el Sr Calvo Caballero propone a los presentes que se acuerde dar difusión y mostrar el apoyo y adhesión al citado acuerdo.

El Sr Aragón López solicita que se dé lectura al punto 5º del escrito.

El Sr Alcalde da lectura a dicho punto, cuyo contenido literal es el siguiente:

"Instan a las Instituciones Regionales a explicar a los ciudadanos de nuestra Comunidad Autónoma el contenido del acuerdo sobre el Plan Hidrológico del Júcar. adoptado en el Consejo del Agua de esa cuenca el pasado día 6 de agosto de 1.997, así como la postura de cada Grupo Político durante el proceso de negociación."

El Sr Aragón López señala que su Grupo está de acuerdo con el Convenio, pero que al no formar parte el Ayuntamiento de las Instituciones que lo han adoptado, entiende que no es tema municipal.

El Sr Calvo Caballero señala que al tratarse una de las partes de una Institución Regional, mediante el acta de Pleno se le da una mayor difusión al acuerdo adoptado.

El Sr Aragón López manifiesta que al no pedir el escrito ninguna adhesión sino sólo difusión, no se debe entrar en el tema.

El Sr Gil Caballero expone que la palabra adhesión no es término jurídico correcto porque el Ayuntamiento no es parte integrante de los que han firmado el acuerdo; que en todo caso se podría acordar el que nos felicitemos todos por el acuerdo alcanzado.

Por el Grupo Popular se propone que se dé difusión al Acuerdo alcanzado y que se exprese la felicitación de todos por haberse logrado el mismo, pero sin incluir la adhesión por las razones expuestas anteriormente.

Sometida a votación la anterior propuesta, es aprobada con los votos a favor del Grupo Popular (3 votos) y con la abstención del Grupo Socialista (5 votos).

Por el Grupo Socialista se propone la difusión, felicitación y adhesión al acuerdo antedicho, por las razones expuestas anteriormente.

Sometida a votación la anterior propuesta, es aprobada con los votos a favor del Grupo Socialista (5 votos) y con la abstención del Grupo Popular (3 votos).

IV.- MOCIONES DE URGENCIA

No se formularon.

V.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruegos

Del Sr Gil Caballero, solicitando que se vigile la reparación de la depuradora de aguas residuales y se agilicen las gestiones para dicha reparación.

El Sr Parejo Martínez manifiesta que en relación con el tema expuesto, se desplazó un Ingeniero y estuvo revisando la depuradora, añadiendo el Sr Alcalde que el problema se originó porque se filtraba el agua por una charca y se cortó la trampilla.

Pregunta del Sr Gil Caballero

Sobre si la expropiación de la carretera es ampliación de la anterior y si en el proyecto se contempla la raqueta en la zona del cruce de La Fuensanta, contestando el Sr Alcalde afirmativamente.

Preguntas del Sr Aragón López en relación con Pleno anterior

El Sr Calvo Caballero expone que no ha mirado todavía la pregunta relativa a certificaciones de obra de la Guardería y que lo hará en Pleno próximo.

El Sr Barbas de la Llana contesta a pregunta del Pleno anterior, relativa a no haberse incluido en Comisión de Gobierno el pago al entrenador de baloncesto, señalando al efecto que ese mes no hubo actividad.

El Sr Aragón López recuerda al Sr Barbas de la Llana que tiene pendiente una reunión para el tema de facturas de Fiestas de 1.996 no incluidas en Comisión de Gobierno.

Diligencia.- El último párrafo queda rectificado en sesión ordinaria celebrada el día 29 de Octubre de 1997

CLM-A Nº 709456
AYUNTAMIENTO DE HORCHE

Preguntas del Sr Aragón López

1ª.- Sobre quién acudió a la cena, con ocasión de invitación a la presentación del libro "Personajes de la Alcarria".

La Sra Martínez García contesta que acudieron los representantes del Ayuntamiento.

El Sr Aragón López señala que se tenga en cuenta que la factura que se genere al Ayuntamiento no incluya lo consumido por los Concejales del Grupo Popular que asistieron, porque ya se abonó por ellos.

2ª.- Sobre factura de la Confederación Hidrográfica del Tajo, aprobada en Comisión de Gobierno.

Por el Sr Secretario se informa que es un pago pendiente de años anteriores, y que al no efectuarlo en su día el Ayuntamiento, se cobra por dicha Confederación mediante el sistema de descuento de las aportaciones que corresponden al Ayuntamiento a través del FRAM y del Fondo Nacional.

3º.- Sobre factura de honorarios de legalización del kiosco-Bar de la piscina municipal.

El Sr Alcalde contesta que ha habido que darlo de alta para que pueda ejercerse la actividad de bar, añadiendo el Sr Barbas de la Llana que para poderlo alquilar en un futuro es preciso tener aprobada la licencia de actividad.

4ª.- Sobre cuándo cumple el plazo de entrega de la obra de la Guardería.

El Sr Calvo Caballero contesta que ya debería estar entregada, que se ha requerido a la Empresa constructora para que termine lo que resta y que se están estudiando las medidas jurídicas a tomar en su caso.

5ª.- Sobre si se sabe cómo se va a llevar a cabo la gestión de la Guardería.

El Sr Calvo Caballero contesta que por el momento se desconoce y que se está pendiente del equipamiento de la misma.

6ª.- Sobre qué se sabe de los comentarios que circulan en relación con deudas de 400.000 ptas del Ayuntamiento a los toreros de la Feria Chica del año pasado.

El Sr Barbas de la Llana contesta que efectivamente se ha reclamado dicha cantidad, pero se ha contestado que el Ayuntamiento no tiene nada que ver y que en su caso se dirijan a la Comisión organizadora del festejo.

7ª.- Sobre si se sabe si está denunciado el Ayuntamiento por el encierro de reses del día 9 de septiembre pasado.

El Sr Alcalde contesta que hasta la fecha no ha llegado nada al Ayuntamiento, y que la Guardia Civil haría el informe correspondiente.

Preguntas del Sr Cortés Pérez

1ª.- Sobre si está rota la campana del reloj de la Plaza.

El Sr Barbas de la Llana contesta que actualmente está desconectada porque cuando se va la luz se desprograma y resulta muy molesto volver a ponerlo en marcha; que se pretende instalar un dispositivo programador para los casos de cortes de luz.

2ª.- Sobre causas de no haberse hecho en las Fiestas la presentación del libro de Paulino Aparicio.

La Sra Martínez García contesta que el propio interesado decidió no hacerlo en esas fechas, a pesar de que el Ayuntamiento le ofreció diversas soluciones.

3ª. - Sobre si el Ayuntamiento se ha resarcido del seguro de la Feria Chica del año pasado, contestando afirmativamente el Sr Barbas de la Llana.

4ª.- Sobre si queda alguna gestión pendiente por la cogida de toro de Fernando.

El Sr Barbas de la Llana contesta que el seguro abonó la cura y hospitalización y que tiene conocimiento de que el afectado le ha solicitado a la compañía Hermes daños por secuelas.

5ª.- Sobre si se sabe algo de la organización de la Feria Chica, contestando el Sr Barbas de la Llana que hasta la fecha no se sabe nada en concreto.

6ª.- Sobre si se les pidió dinero a las Peñas por la organización de la Feria Chica.

El Sr Alcalde contesta que si eran menores se les exigía fianza con posterior devolución.

7ª.- Sobre si se tomaron medidas extras para el encierro de reses, como se decía en un periódico antes de las Fiestas.

El Sr Alcalde contesta que se hizo un seguro específico para el encierro que importó unas 90.000 ptas.

8ª.- Sobre qué motivó que el apuntillado de toros fuera distinto de otros años.

El Sr Alcalde contesta que al ser los toros de 3 ó 4 años los toreros no los mataron y que la Comisión no contrató una tarde porque se salían de lo legal.

9ª.- Sobre si se ha suministrado agua al Sanatorio de Alcohete.

El Sr Parejo Martínez contesta afirmativamente, añadiendo el Sr Alcalde que ha habido avería en el camino del campo de fútbol y lo han estado arreglando.

El Sr Cortés Pérez señala que debe instarse al Sanatorio a que reparen la avería y que en todo caso el alquiler debe de cobrarse en todo caso, aunque existan averías.

10ª.- Sobre avería de agua en la zona de la carretera vieja.

El Sr Alcalde contesta que se está en ello, añadiendo el Sr Parejo Martínez que teniendo en cuenta que va a haber más cortes a consecuencia de las obras que van a ejecutarse, se ha planificado que en el primer corte de agua se lleve a cabo la acometida.

<u>Pregunta del Sr Gil Caballero</u>

Sobre estado de las bombas de la caseta del bombeo de agua.

El Sr Parejo Martínez contesta que actualmente se está funcionando con una bomba, ya que las reparaciones son muy caras y cuesta la reparación de una de ellas unas 700.000 ptas.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las veinte horas y cincuenta y cinco minutos, extendiéndose el presente borrador del acta.

Vº Bº
El Alcalde